



NO. DE OFICIO 113-14-04-2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a la vez para dar contestación a su oficio UT-110-2016 en relación al punto **n** se contesta:

Mediante un trabajo especial se procedió a gestionar la realización de un estudio respecto a la calidad del hipoclorito utilizado para la potabilización del agua; en los pozos número 1 y 10 de esta municipalidad.

En cuanto al punto **y** se contesta que en el mes de marzo del año en curso, no se han recibido declaraciones patrimoniales en versión pública, de los servidores públicos de este Ayuntamiento en su carácter de sujetos obligados.

Sin más que agregar, y toda vez que se hace de su conocimiento la información que solicito, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, reiterando que estamos para servirle y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE,
"1991-2016, XXV AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN"
OCOTLÁN, JALISCO; A 14 DE ABRIL DE 2016**



*uB
Aicler*

**MTRO. VICTOR MANUEL MURILLO MEJÍA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO**

Fecha: 22/04/2016

Copias: _____

Copie: _____

Copia: _____

[Handwritten signature]
Firma

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO